CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00054-2026-2031-CD
RU 3142-CD
12 AGOSTO 2026 12:24 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

CARLOS ALBERTO YALTA SOTELO
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N.° _____

El Diputado de la República **CARLOS ALBERTO YALTA SOTELO**, integrante del Grupo Parlamentario **RENOVACIÓN POPULAR**, en ejercicio de la facultad contemplada en los artículos 25° y 99° del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, la Benemérita, Centenaria y Heroica Compañía de Bomberos Voluntarios Cosmopolita N.° 11 fue fundada el 14 de agosto de 1877 en la ciudad de Lima, consolidándose como una de las instituciones tutelares de mayor tradición, abnegación y servicio al país;

Que, a lo largo de sus 149 años de vida institucional, la Compañía Cosmopolita N.° 11 ha demostrado un profundo compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, destacando su heroica participación durante la Guerra del Pacífico (1879-1880) constituyéndose en columna de Guardia Urbana y entregando sus fondos para la defensa nacional, así como el sacrificio inmolado de sus mártires en cumplimiento del deber;

Que, la referida unidad bomberil ostenta con absoluta justicia los títulos de Benemérita, Centenaria y Heroica, otorgados en reconocimiento a su centenaria trayectoria de servicio ininterrumpido, disciplina y valor, constituyéndose actualmente en un pilar fundamental de la primera respuesta ante emergencias en el distrito de San Borja y en toda la capital;

Que, este 14 de agosto de 2026, la Benemérita, Centenaria y Heroica Compañía de Bomberos Voluntarios Cosmopolita N.° 11 conmemora su centésimo cuadragésimo noveno aniversario de fundación institucional, fecha propicia para expresar el reconocimiento y gratitud de la representación nacional a sus hombres y mujeres de rojo;

POR LO EXPUESTO, LA CÁMARA DE DIPUTADOS;

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más cálido y ferviente saludo de felicitación y reconocimiento a la Benemérita, Centenaria y Heroica Compañía de Bomberos Voluntarios Cosmopolita

N.° 11, con ocasión de conmemorar su 149° aniversario de fundación institucional, destacando su invaluable y abnegada labor al servicio de la sociedad peruana.

SEGUNDO. - Extender el presente reconocimiento al Teniente Brigadier CBP Franco Domenico Calvo Tirado, Comandante Primer Jefe de la compañía, así como a todos los oficiales, clases, seccionarios y voluntarios que la integran, resaltando su mística de sacrificio, honor y gloria.

TERCERO. - Transcribir la presente Moción de Orden del Día a la Comandancia General de la Compañía de Bomberos Voluntarios Cosmopolita N.° 11 y al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP).

Lima, 12 de agosto de 2026

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: YALTA SOTELO Carlos Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/08/2026 11:51:04-0500

CARLOS ALBERTO YALTA SOTELO
Diputado de la República